

## POLÍTICA DE GESTIÓN

**RANGO 10** es una empresa dedicada a la prestación de servicios de limpieza, especializados en outsourcing para sectores como el Hotelero o Restauración, con sede central en Sant Cugat del Vallés, Barcelona.

Mediante la aplicación de un sistema Integrado de Gestión, basado en los requisitos de las **normas ISO 9001:2015, 14001:2015, 45001:2018 y SA 8000** se persigue lograr una mejora continua en la calidad de los servicios, el desempeño ambiental de las actividades de nuestra organización, la seguridad y salud de nuestro personal, así como la responsabilidad social de nuestra compañía.

**Para ello, RANGO 10** considera la base de esta Política, como pilares básicos de la organización para alcanzar la mejora continua de la eficacia de dicho sistema de Gestión, las siguientes directrices, que servirán de base al establecimiento de nuestros objetivos anuales:

- ✓ *Asegurar la **satisfacción de sus clientes** basándose en un trato siempre correcto y en un esfuerzo continuo en la prestación del servicio en base a sus requisitos y a nuestros compromisos de mejoras mensuales sin costes en los servicios que prestamos.*
- ✓ *Cumplir con los **requisitos legales** que le son de aplicación, así como con aquellos requisitos que la organización suscriba evaluando continuamente dicho cumplimiento, en todas sus áreas de actividad.*
- ✓ ***Mejorar de forma continua** la calidad en la prestación de nuestros servicios, nuestro comportamiento frente a los principales aspectos ambientales y riesgos para la seguridad de nuestros empleados/as que genera nuestra actividad, así como el impacto social, mediante el establecimiento de **objetivos y metas para conseguirlo**.*
- ✓ ***Prevenir la contaminación** que pudieran generar nuestras actividades, minimizando aquellas que puedan generarla y optimizar el consumo de los recursos de los que dispone, haciendo de la nuestra una empresa **ambientalmente sostenible**.*
- ✓ *Mejorar permanentemente la **competitividad de nuestros servicios**, haciendo participe a nuestros clientes en todo momento de los mismos y adaptando continuamente los desarrollos a sus necesidades, intentando colaborar mediante nuestros servicios a unas correctas políticas de gestión también entre nuestros clientes.*
- ✓ *Velar por la mejora continua de la salud y seguridad laboral de nuestros trabajadores/as, mediante la adaptación de los medios y procesos de trabajo a las condiciones de mayor seguridad y mejor salud laboral posibles disponibles en cada momento, **fomentando la igualdad**, la no discriminación y estableciendo protocolos que la fomenten y garanticen*
- ✓ *Velar por una **continua y permanente actualización de nuestros recursos**, tanto tecnológicos como, sobre todo, de nuestro **personal**, fomentando políticas de formación continua profesional que les permitan avanzar en sus conocimientos al ritmo que lo hace nuestro sector.*

Esta Política será revisada para su continua adecuación anualmente por la dirección, así como los objetivos y metas de la empresa, y comunicada a todo el personal de la organización encontrándose a disposición del público bajo solicitud de cualquier parte interesada.



Ignacio Casadevall Sagredo  
Administrador Mancomunado



Montserrat Bayarri Rey  
Administradora Mancomunada